



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE QUINTANALORANCO

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 18/04/2011 se procedió a la aprobación del Proyecto Técnico relativo a la obra «Pavimentación de calle existente en Quintanalaranco (Fase I. Majadales)» según documento técnico redactado por el Sr. Arquitecto Técnico don José Manuel López Arce por un importe total de treinta y cuatro mil novecientos tres euros con siete céntimos (34.903,07 euros) y visado por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos. Obra incluida en el Plan Fondo de Cooperación Local 2011 con referencia 125/0.

Se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que los interesados puedan proceder a su consulta y examen en la Secretaría del Ayuntamiento de Belorado sito en Plaza Mayor n.º 1-1.º de Belorado (Burgos) dentro del horario de atención al público (lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas).

En Quintanalaranco, a 18 de abril de 2011.

El Alcalde Pedáneo,  
Mamés García Casillas